

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
REMUNERACIÓN ENERO - MARZO DE 2015
 Información actualizada al 31 de marzo de 2015



Unidad administrativa	Puesto	Sueldo Nominal	Compensación	Percepción Bruta
H.PLENO	PRESIDENTE	\$20,916	\$142,024	\$162,940
H.PLENO	MAGISTRADO	\$20,916	\$116,433	\$137,349
PRESIDENCIA	SECRETARIO GENERAL	\$16,320	\$73,169	\$89,489
PRESIDENCIA	COORDINADOR DE LA PRESIDENCIA	\$15,188	\$73,032	\$88,220
PRESIDENCIA	SECRETARIO PARTICULAR	\$15,188	\$44,812	\$60,000
PRESIDENCIA	DIRECTOR GENERAL	\$15,188	\$73,032	\$88,220
PRESIDENCIA DIRECCIÓN GENERAL	DIRECTOR	\$15,188	\$35,000 a \$52,000	\$50,188 a \$67,188
PRESIDENCIA DIRECCIÓN GENERAL	SUBDIRECTOR	\$11,493 a \$13,025	\$40,000 a \$44,076	\$53,025 a \$55,569
PRESIDENCIA	CONTRALOR	\$15,188	\$48,535	\$63,723
H.PLENO	SECRETARIO DE SALA	\$15,188	\$47,108	\$62,296
DIRECCIÓN	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$15,188	\$16,500 a \$43,219	\$36,122 a \$58,407
H.PLENO	JUEZ DE 1ª. INSTANCIA	\$11,493 a 15,188	\$47,108	\$58,601 a \$62,296

RESPONSABLE: LIC. FRANCISCO DOMINGUEZ VIGIL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 LIC. ADRIANA PONCE GONZÁLEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Cabe señalar que se otorgan 40 días de salario nominal y 40 días de compensación en los aguinaldos, así como el 10% de sueldo nominal por cada 5 años de servicio y 20 días de sueldo nominal de prima vacacional en los dos periodos establecidos de vacaciones.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
REMUNERACIÓN A JUNIO DE 2015
Información actualizada al 30 de junio de 2015

Unidad administrativa	Puesto	Sueldo Nominal	Compensación	Percepción Bruta
H.PLENO	PRESIDENTE	\$21,962	\$142,024	\$163,986
H.PLENO	MAGISTRADO	\$21,962	\$116,433	\$138,395
PRESIDENCIA	SECRETARIO GENERAL	\$17,136	\$77,169	\$94,305
PRESIDENCIA	COORDINADOR DE LA PRESIDENCIA	\$15,947	\$73,032	\$88,979
PRESIDENCIA	SECRETARIO PARTICULAR	\$15,947	\$44,812	\$60,759
PRESIDENCIA	DIRECTOR GENERAL	\$15,947 A \$20,937	\$73,032	\$88,979 A \$93,969
PRESIDENCIA DIRECCIÓN GENERAL	DIRECTOR	\$15,947	\$43,219 A \$52,000	\$59,166 A \$67,947
PRESIDENCIA DIRECCIÓN GENERAL	SUBDIRECTOR	\$13,676	\$40,000	\$53,676
PRESIDENCIA	CONTRALOR	\$15,947	\$48,355	\$64,302
H.PLENO	SECRETARIO DE SALA	\$15,947	\$47,108	\$63,055
DIRECCIÓN	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$15,947	\$17,691 A \$49,606	\$33,638 A \$65,553
H.PLENO	JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA	\$12,068 A \$15,947	\$47,108	\$59,176 A \$63,055

* Adicionalmente se paga \$624.00 de Bono de Despensa mensual.

* De acuerdo al Artículo 283 de La Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, por cada cinco años de servicio ininterrumpidos, los funcionarios y empleados de confianza del Poder Judicial, tendrán derecho a recibir una prima de antigüedad consistente en el 10% y con un máximo del 40% del sueldo base que perciban por el cargo o empleo que desempeñen.

* El personal adscrito al municipio de Juárez, perciben un 15.4% adicional a su sueldo por concepto de Zona de Vida Cara.

* El personal adscrito a los municipios Ahumada, Ascencion, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Casas Grandes, Coyame, Chinipas, Guadalupe D. B., Guadalupe y Calvo, Guachoci, Ignacio Zaragoza, Madera, Maguarichi, Manuel Benavides, Morelos, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Praxedis G. Guerrero, Riva Palacio, San Francisco de Borja, Urique y Uruachi, perciben un 12.5% adicional a su sueldo por concepto de Zona de Bajo Desarrollo.

Responsable: Lic. Francisco Domínguez Vigil, Jefe del Departamento de Recursos Humanos



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
REMUNERACIÓN A SEPTIEMBRE DE 2015
 Información actualizada al 30 de septiembre de 2015

Puesto	Sueldo Nominal	Compensación	Percepción Bruta
PRESIDENTE	\$21,962	\$142,024	\$163,986
MAGISTRADO	\$21,962	\$116,433	\$138,395
SECRETARIO GENERAL	\$17,136	\$77,169	\$94,305
COORDINADOR GENERAL	\$15,947	\$73,032	\$88,979
SECRETARIO PARTICULAR	\$15,947	\$44,812	\$60,759
DIRECTOR GENERAL	\$15,947 A \$20,937	\$73,032	\$88,979 A \$93,969
DIRECTOR	\$15,947	\$35,000 A \$52,000	\$50,947 A \$67,947
SUBDIRECTOR	\$13,676	\$40,000	\$53,676
CONTRALOR	\$15,947	\$48,355	\$64,302
SECRETARIO DE SALA	\$15,947	\$47,108	\$63,055
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA	\$12,068 A \$15,947	\$47,108	\$59,176 A \$63,055
SECRETARIO DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA	\$12,068	\$20,934	\$33,002
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$15,947	\$17,691 A \$49,606	\$33,638 A \$65,553

* Adicionalmente se paga \$624.00 de Bono de Despensa mensual.

* De acuerdo al Artículo 283 de La Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, por cada cinco años de servicio ininterrumpidos, los funcionarios y empleados de confianza del Poder Judicial, tendrán derecho a recibir una prima de antigüedad consistente en el 10% y con un máximo del 40% del sueldo base que perciban por el cargo o empleo que desempeñen.

* El personal adscrito al municipio de Juárez, perciben un 15.4% adicional a su sueldo por concepto de Zona de Vida Cara.

* El personal adscrito a los municipios Ahumada, Ascencion, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Casas Grandes, Coyame, Chinipas, Guadalupe D. B., Guadalupe y Calvo, Guachoci, Ignacio Zaragoza, Madera, Maguarichi, Manuel Benavides, Morelos, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Praxedis G. Guerrero, Riva Palacio, San Francisco de Borja, Urique y Uruachi, perciben un 12.5% adicional a su sueldo por concepto de Zona de Bajo Desarrollo.

Responsable: Lic. Francisco Domínguez Vigil, Jefe del Departamento de Recursos Humanos



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
REMUNERACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2015
Información actualizada al 31 de diciembre de 2015

Puesto	Sueldo Nominal	Compensación	Percepción Bruta
PRESIDENTE	\$21,962	\$142,024	\$163,986
MAGISTRADO	\$21,962	\$116,433	\$138,395
SECRETARIO GENERAL	\$17,136	\$77,169	\$94,305
COORDINADOR GENERAL	\$15,947	\$73,032	\$88,979
SECRETARIO PARTICULAR	\$15,947	\$49,606	\$65,553
DIRECTOR	\$15,947 A \$20,937	\$35,000 A \$73,032	\$50,947 A \$93,969
SUBDIRECTOR	\$13,676	\$40,000	\$53,676
CONTRALOR	\$15,947	\$49,606	\$65,553
SECRETARIO DE SALA	\$15,947	\$47,108	\$63,055
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA	\$12,068 A \$15,947	\$47,108	\$59,176 A \$63,055
SECRETARIO DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA	\$12,068	\$20,934	\$33,002
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$15,947	\$17,691 A \$49,606	\$33,638 A \$65,553

* Adicionalmente se paga \$624.00 de Bono de Despensa mensual.

* De acuerdo al Artículo 283 de La Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, por cada cinco años de servicio ininterrumpidos, los funcionarios y empleados de confianza del Poder Judicial, tendrán derecho a recibir una prima de antigüedad consistente en el 10% y con un máximo del 40% del sueldo base que perciban por el cargo o empleo que desempeñen.

* El personal adscrito al municipio de Juárez, perciben un 15.4% adicional a su sueldo por concepto de Zona de Vida Cara.

* El personal adscrito a los municipios Ahumada, Ascencion, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Casas Grandes, Coyame, Chinipas, Guadalupe D. B., Guadalupe y Calvo, Guachoci, Ignacio Zaragoza, Madera, Maguarichi, Manuel Benavides, Morelos, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Praxedis G. Guerrero, Riva Palacio, San Francisco de Borja, Urique y Uruachi, perciben un 12.5% adicional a su sueldo por concepto de Zona de Bajo Desarrollo.

Responsable: Lic. Cecilia Aurora Rodríguez Carreón, Jefa del Departamento de Recursos Humanos